

# Información de la Programación

## Departamento de Filosofía

### Curso 2017-18

#### Psicología 2º de Bachillerato

#### Contenido

Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación .....	1
Criterios de calificación .....	2
Procedimiento de recuperación .....	3
Convocatoria extraordinaria.....	3

#### Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

Los procedimientos y métodos de evaluación incluirán los siguientes aspectos:

##### 1. Exámenes o controles sobre el aprendizaje de los contenidos:

Se realizará, como mínimo, un examen por evaluación, aunque en la medida de lo posible se intentarán hacer varios. Su contenido versará sobre el de las unidades didácticas trabajadas y anunciadas previamente. Las preguntas serán de tipo variado: breve comentario de texto, definiciones, cuestiones, teorías, interrelaciones, aplicación del contenido teórico, ejercicios prácticos, de respuesta breve o amplia o de elección múltiple, etc.

Al principio del curso, el profesor informará a los alumnos sobre los procedimientos y criterios de calificación específicos de los exámenes, que serán: adecuación de la respuesta al enunciado de la pregunta, referencia a la totalidad de su contenido (es insuficiente la respuesta parcial), claridad de ideas en su exposición y presentación y ortografía correcta.

##### 2. Trabajos monográficos:

Podrán plantearse algunos trabajos de presentación individual o colectiva. Consistirán en llevar a cabo reproducciones de experimentos psicológicos o investigaciones sencillas (experimentales o descriptivas) sobre algunos de los contenidos conceptuales; resúmenes o ejercicios de síntesis de teorías psicológicas; ampliaciones documentales de algunos conceptos explicados en clase; trabajos descriptivos y/o valorativos sobre películas, libros, reportajes, etc.

3. Otras actividades (preguntas de clase, cuestiones, intervenciones, lecturas, breves controles sobre las mismas, comentarios de texto...):

Las clases se programarán a partir de actividades prácticas, incluidas o no en el libro de texto. A lo largo de cada evaluación, el profesor planteará y controlará el trabajo personal de los alumnos sobre las actividades programadas, registrando notas y/o calificaciones que le permitan valorar convenientemente la labor de los alumnos, tanto en su propia casa como en el aula.

Se realizarán preguntas en clase y se valorarán las intervenciones y participación de cada alumno/a; dando por supuesto que la asistencia a las clases es obligatoria e imprescindible para poder valorar convenientemente estos aspectos del aprendizaje.

Los criterios de evaluación para la materia de Psicología son los recogidos en la legislación vigente:

### **Criterios de calificación**

La calificación se obtendrá teniendo en cuenta la información aportada por todos los procedimientos e instrumentos de evaluación. Aunque en la calificación deberá tenerse en cuenta las características diferenciadas de los alumnos, proponemos el siguiente modelo general referido a los procedimientos y a los instrumentos:

- Trabajos individuales/grupo: .....20%

- Nota media de pruebas/examen:.....80%

La calificación de cada evaluación será la resultante de los distintos aspectos evaluados en la proporción señalada. En caso de que, por circunstancias excepcionales, no se tuvieran registros de trabajo de algún alumno, el 20% correspondiente a este apartado se sumaría al porcentaje de la media de las pruebas, pasando ésta a valer un 100 % de la nota de evaluación.

La calificación final será la nota media de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones. El mínimo exigible para superar la asignatura es una calificación media final de 5 puntos.

Para aquellos alumnos que tengan menos de 5 puntos en la media habrá un examen de recuperación a final de curso sobre la materia de las evaluaciones suspensas. Estos alumnos, para aprobar el curso tendrán que tener una nota media de 5 puntos contando la nota de las partes aprobadas y la nota de las partes de las que se examinen (no valdrán ya las notas anteriores de las partes suspensas, que se contarán como 0). Su calificación final será la media resultante de las notas alcanzadas durante el curso contando con la calificación de la recuperación final en una proporción de 3/5 y la nota media del curso antes de dicha recuperación en una proporción de 2/5, no pudiendo ser nunca inferior a 5 puntos si la media de las notas alcanzadas durante el curso contando con la calificación de la recuperación final es superior a 5 puntos.

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria tendrán una nueva oportunidad en el examen sobre la totalidad de la materia que realizarán en la convocatoria extraordinaria, su calificación será la de este examen.

Los alumnos que, tanto en las pruebas como en los exámenes, tengan errores lingüísticos significativos (puntuación inadecuada, faltas de ortografía, etc...) no podrán obtener una calificación superior a 7 puntos.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen o prueba obtendrán una calificación de 0 en la evaluación correspondiente.

## **Procedimiento de recuperación**

Para aquellos alumnos que tengan menos de 5 puntos en una evaluación, la recuperación consistirá en ir alcanzando la media de cinco puntos en las evaluaciones posteriores. Este procedimiento pretende mantener el trabajo continuo del alumno a lo largo del curso.

Para aquellos alumnos que tengan menos de 5 puntos en la media habrá un examen de recuperación a final de curso sobre la materia de las evaluaciones suspensas. Estos alumnos, para aprobar el curso tendrán que tener una nota media de 5 puntos contando la nota de las partes aprobadas y la nota de las partes de las que se examinen (no valdrán ya las notas anteriores de las partes suspensas, que se contarán como 0). Su calificación final será la media resultante de las notas alcanzadas durante el curso contando con la calificación de la recuperación final en una proporción de 3/5 y la nota media del curso antes de dicha recuperación en una proporción de 2/5, no pudiendo ser nunca inferior a 5 puntos si la media de las notas alcanzadas durante el curso contando con la calificación de la recuperación final es superior a 5 puntos.

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria tendrán una nueva oportunidad en el examen sobre la totalidad de la materia que realizarán en la convocatoria extraordinaria, su calificación será la de este examen.

## **Convocatoria extraordinaria**

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria tendrán una nueva oportunidad en el examen sobre la totalidad de la materia que realizarán en la convocatoria extraordinaria, su calificación será la de este examen.